

ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBA LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS ADMITIDAS PARA LA PLAZA DE CIENTÍFICO/A - TECNÓLOGO/A || PLAZA DE REFERENCIA CIP- 002/2024

En aplicación de lo dispuesto en la Resolución del Director del Consorcio PLOCAN de fecha 11 de diciembre de 2023 por la que se aprueban las bases generales de la “*Convocatoria del proceso selectivo para la contratación de personal de servicios científico-técnicos de proyectos de I+D+i con financiación externa*” y como continuación del proceso de selección de la plaza de referencia CIP-002/2024, el Tribunal de selección se reunió el 4 de marzo de 2024, tras la publicación en web el 4 de marzo de 2024, del anuncio por que se aprobaron las listas definitivas de personas admitidas y excluidas en el proceso y la puntuación de méritos provisional de las personas admitidas y tras la recepción de comunicación del único aspirante admitido indicando que no iba a proceder a realizar subsanación alguna. Al término de la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

- Aprobar y publicar el “Anexo A” que incluye el detalle de la puntuación definitiva obtenida por los candidatos admitidos, teniendo en cuenta la baremación establecida en las bases específicas de la plaza.
- Publicar este anuncio, junto con los anexos correspondientes, en la página web del consorcio, apartado empleo: <https://plocan.eu/ofertas-de-empleo>
- Contactar con los candidatos admitidos que pasan a la fase de entrevista mediante correo electrónico para comunicarles la fecha de la entrevista.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente anuncio en Taliarte / Telde, en la fecha definida en la firma electrónica.

Fdo.: Don Alejandro Romero Filgueira
Secretario del Tribunal

ANEXO A
PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LAS PERSONAS ADMITIDAS
PLAZA DE REFERENCIA CIP-002/2024

CONCEPTO		ASPIRANTE Nº 2
FORMACION	Doctorado / MECES 4 en los ámbitos de las titulaciones requeridas	0
	Titulación MECES 3 (adicional al requerido) en los ámbitos de las titulaciones requeridas	0
	Cursos, de al menos 200 horas, relacionados con las actividades a ejecutar descritas en el apartado 3	10
	Cursos, de al menos 50 horas, relacionados con las actividades a ejecutar descritas en el apartado 3	
	Certificación en metodologías de gestión integrada de proyectos científico-técnicos (PRINCE2, PM2 o similares) por cada certificación	
	Idiomas	0
EXPERIENCIA	Por cada año trabajado, adicional al exigido como experiencia mínima en el apartado 4.b (>2 años)	5
	Experiencia laboral en proyectos relacionados con energías e hidrógeno renovables, por cada año	15
	Participación en artículos científicos relacionados con la robótica educativa o energías renovables, por cada artículo	5
PUNTUACIÓN TOTAL		35

* Puntuación máxima definida en cada apartado de las bases específicas de la plaza.